

# REPORTE CONFIDENCIAL

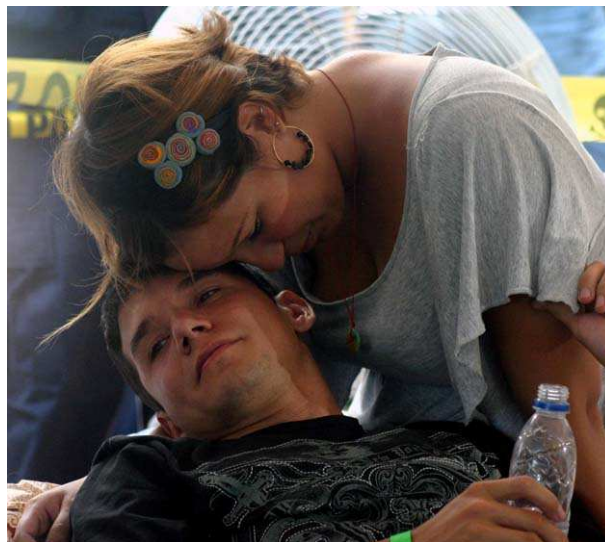
*Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

## Pleito Con Estudiantes

# La Guerra Perdida del Oficialismo



### El diálogo hubiera sido mejor arma

El Gobierno Nacional con absurda obstinación, se ha embarcado en un pleito que por seguro ha perdido antes de comenzar. No hay forma que unos muchachos casi imberbes, puedan ser juzgados por la opinión pública como con éxito electoral lo ha hecho el “chavismo”, con los denominados “cuarto republicanos”.

# REPORTE CONFIDENCIAL

## *Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

### Estos jóvenes eran para el diálogo no para el insulto



Casi tanto como la vida, los seres humanos estamos apegados a la idea de la libertad. Vivir para ser subyugado, esclavo o preso de otro ser humano es, para muchos, peor que morir. Sin embargo, es natural que preservemos nuestra vida.

No hay que pensar mucho para entender que sólo vivos podemos luchar por ser libres. La vida, entendida así, es el camino a la libertad. Y la libertad no es una cosa que das por sentado sino que te ganas a pulso todos los días.

### **Detienen a dirigente estudiantil de Carabobo**

El 07 de Septiembre el director del Cicpc a nivel nacional Wilmer Flores Trosel informó a los medios de comunicación que el joven Julio Rivas fue imputado de resistencia a la autoridad, uso de arma genérica, instigación a la guerra civil y asociación para delinquir.

# REPORTE CONFIDENCIAL

## *Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

Este estudiante de la Universidad Alejandro Humbolt en Carabobo, fue detenido la noche del lunes 07 de septiembre luego de que funcionarios del Cicpc junto a los cuerpos de seguridad locales allanaran su residencia.

El joven fue arrestado por la Policía municipal de Valencia en la urbanización de El Trigal, y respectivamente fue entregado al cuerpo científico.

El presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad de Carabobo, Iván Uzcategui, comento que Rivas se encontraba con dos compañeros en su residencia hasta que llegó una comisión del Cicpc que llevó posteriormente un allanamiento.

El director del Cicpc, Wilmer Flores Trosel, informó, antes que lo hiciera el Ministerio Público, que Rivas pertenece a una "banda" llamada Javu que sirve para "generar hechos violentos en las marchas" y que fue imputado de los delitos: Resistencia a la autoridad, uso de arma genérica, instigación a la guerra civil y asociación para delinquir.

### **En Venezuela el Foro Penal denunció detención "política" de 305 personas**

Representantes de la asociación civil sostienen que durante los 10 años de gobierno del presidente Hugo Chávez el sistema judicial ha perseguido a quienes disientan del Ejecutivo, Y alegan que plantearán la situación ante el sistema interamericano.

La asociación civil Foro Penal Venezolano afirmó que, según estudios llevados a cabo por la agrupación, durante el gobierno de Hugo Chávez 305 personas han sido detenidas por razones políticas, de las cuales 39 aún se encuentran tras las rejas.

"No cerremos los ojos a la realidad de la persecución por motivos políticos, al sufrimiento de esas familias, que al día de hoy están en vilo porque tienen a sus hijos sometidos a procesos de investigaciones penales, cuya único objetivo es utilizar la justicia como un instrumento de intolerancia"

# REPORTE CONFIDENCIAL

## *Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

Los voceros de la organización destacaron que en la lista se encuentran personas que sólo por horas permanecieron aprehendidas por las autoridades, como diversos estudiantes que participaron en diferentes protestas, hasta otros que han tenido que ver desde prisión el paso de los años, como los efectivos de la Policía Metropolitana y los ex comisarios Iván Simonovis, Henry Vivas y Lázaro Forero, condenados por su presunta participación en los sucesos del 11 de abril de 2002.

“La persecución política es a través del sistema judicial, y eso lo está planteando representantes del foro penal ante el sistema internacional, según dijo Alfredo Romero integrante de esta asociación civil.

Los que creen en la democracia como sistema político se sienten un poco oprimido estos días. Porque cuando un estudiante de 22 años como Julio Rivas, es hecho preso precisamente por su lucha por nuestra libertad, un poco de todos nosotros también cae prisionero.

### **Diputado del partido de Gobierno rechazan comentario del Foro Penal Venezolano**

El diputado Tulio Jiménez (Psuv), integrante de la Comisión de Política Interior de la Asamblea Nacional, rechazó los señalamientos del Foro Penal y dijo no tener la menor duda de que en Venezuela existe estado de derecho.

Alegó que las personas a las que se refiere la agrupación han sido detenidas por actuaciones alejadas de la ley, pues sostuvo que tanto la Fiscalía como los tribunales han actuado apegados a las normas. “Más de una vez se ha dicho que en Venezuela hay políticos presos, pero presos políticos no hay. Lo que ocurre es que por ser políticos creen que el estado de derecho sirve para cubrir cualquier acto de violencia o atentado contra la institucionalidad que ellos cometan y cuando la Fiscalía y los tribunales reaccionan entonces empiezan los chillidos”.

Jiménez aseveró que “nunca antes” en el país ha habido mayor respeto a los derechos humanos y actuaciones más apegadas a la legalidad.

Entretanto, los integrantes del Foro Penal Venezolano denunciaron que desde su detención, el estudiante carabobeño Julio Rivas había permanecido incomunicado, y no se le permitió recibir las visitas de sus familiares.

# REPORTE CONFIDENCIAL

## *Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

El joven, quien permaneció recluido en la cárcel de Yare III por su presunta participación en los hechos de violencia registrado el pasado 22 de agosto en Caracas durante una marcha opositora en contra de la Ley Orgánica de Educación, se encontró en un estado de observación que duraría 15 días, lapso después del cual se espera se flexibilizaran sus condiciones de detención. Según sus abogados, este plazo es inconstitucional.

"Una tía del estudiante detenido de nombre Katherine Rivas comento que quiso enviarle una carta, y comunicarse con él, y no pudo.

### **Obispos repudian nueva escalada represiva**

El Monseñor Roberto Lückert, presidente de la Comisión de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal Venezolana, advirtió que el Gobierno revivió el código de enjuiciamiento criminal para meter presos a los dirigentes políticos de la oposición.

El prelado entregó un comunicado en el que rechazan la conducta del Gobierno y manifiestan preocupación por las medidas adoptadas con la intención de crear zozobra entre quienes se atrevan a protestar.

"Las autoridades intentan criminalizar a quienes ejercen el derecho ciudadano a la manifestación", señala el documento de los obispos.

La detención del prefecto de Caracas, Richard Blanco, y más recientemente de los estudiantes Julio Cesar Rivas y Carlos Javier Lozada, encendió las alarmas en el seno de la Iglesia, que denuncia lo que considera una flagrante violación del artículo 68 de la Constitución nacional.

El obispado ha visto cómo últimamente algunos de los dirigentes políticos y estudiantiles son sometidos a prisión antes de comprobárseles sus delitos, hechos estos que contravienen lo estipulado en el Código Orgánico Procesal Penal.

Criticó el Poder Judicial al señalar: "Algunos tribunales de control emiten medidas privativas de libertad contra quienes han participado en protestas y manifestaciones opositoras, mucho antes de que se comprueben los delitos de los cuales son acusados". Destacó que esa conducta del sistema judicial ejerce coerción personal y procura amedrentar a la población.

# REPORTE CONFIDENCIAL

## *Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

"No existe una clasificación específica entre los procesados y los sentenciados. Estas personas ingresan en los penales sin ningún tipo de garantía de respeto a su integridad física y corren el riesgo de perder la vida", expresó.

Repudió el hecho de que esos dirigentes hayan sido recluidos en las cárceles de El Rodeo, Yare y La Planta.

En el comunicado, la Iglesia señala que el Gobierno adoptó una práctica que parecía haber sido superado con la abolición del Código de Enjuiciamiento Criminal en 1998.

"Ahora hemos regresado al viejo modelo inquisitivo, en el cual las autoridades detienen a las personas para investigarlas, en vez de investigarlas para luego detenerlas", añadió.

Los obispos denunciaron también los ataques de los cuales son víctimas las organizaciones de defensa de los derechos humanos como Cofavic, Provea y el Observatorio de Prisiones, que han sido criticadas por algunos voceros del Ejecutivo nacional.

El arzobispo de Coro instó al Estado a actuar con apego a los estándares de protección de los derechos humanos y exhortó a los poderes públicos a respetar la independencia entre las instituciones. Aseguró que la oficina de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal Venezolana continuará apoyando toda denuncia de quienes consideren que sus derechos son vulnerados.

### **Comienza huelga de hambre en la sede de la OEA en caracas**



# REPORTE CONFIDENCIAL

## *Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

El 24 de septiembre, luego del que el abogado Alfredo Romero solicitara en la sede de la OEA que se abra una investigación para "determinar la situación de los presos políticos" en Venezuela, un grupo de estudiantes con la misma meta, inició una huelga de hambre en la sede de la institución, en apoyo al joven Julio Rivas.

Entre las opciones que mencionó Alfredo Romero está, que si "el Estado no le permite la visita a la OEA, que defina a una persona en particular, imparcial y extranjera, a los efectos de redactar un informe a ser dirigido a la CIDH".

Según informó Alfredo Romero, hasta ahora han calificado "39 presos políticos recluidos, y más de 300 prisioneros políticos que han sido liberado, están solicitados, o han sido forzados al exilio".

Por su parte, Nubia Castillo, madre del joven Julio César Rivas, presente en la sede de la OEA, reiteró el llamado a la población a "tomar conciencia" sobre la criminalización de la protesta.

Aclaró que su hijo y quienes se encuentran detenidos o perseguidos tras las últimas manifestaciones de la oposición, son presos políticos. "Cuando yo expreso mi sentimiento o idea en contra del gobierno y me meten presa, soy un preso político", aseguró.

Asimismo, pidió a la sociedad ejercer presión al gobierno para que permita la visita de una comisión que revise la situación de DDHH en Venezuela.

Aseveró que a su hijo no se le ha dado hasta ahora el derecho a recibir visitas en la cárcel de Yare, "por estar en observación. Según entiendo, eso es ilegal porque aun no es un condenado, esa es otra violación".

Por otra parte, un grupo de estudiantes de distintas Universidades orientales ha comenzado una huelga de hambre en la sede de la OEA, pidiendo que este organismo y la Corte Interamericana de Derechos Humanos vengan a Venezuela a atender la situación de los presos políticos y más específicamente, a revisar el caso del joven Julio Rivas.

El estudiante José Luis Febres declaró a los medios de comunicación su convicción de que la justicia tiene que ser igual para todos. "No estamos pidiendo el cielo, estamos pidiendo respuestas".

"No vamos a aceptar un preso más", dijo enfático.

# REPORTE CONFIDENCIAL

## *Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

De esta manera, anunció que 12 estudiantes iniciarían la huelga de hambre desde ahora, esperando una pronta respuesta.

Para el día 29 de septiembre más de un centenar de estudiantes venezolanos protestaban con una huelga de hambre en varias ciudades del país en apoyo a quienes consideran "presos políticos", para quienes piden a la OEA verificar su situación.

El grupo más numeroso, más de 50 jóvenes, se encontraban frente a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Caracas vestidos con ropa ligera, medias y algunos con tapabocas. Al menos siete estudiantes han sido trasladados a centros de salud por dificultades médicas.

La protesta estudiantil comenzó el jueves 24 de septiembre con un total 16 alumnos del núcleo de la Universidad de Oriente (UDO) en el estado Monagas y desde entonces se han sumado otros compañeros como en el estado Tachira, Zulia, Merida, Aragua, Valencia, Nueva Esparta y Anzoategui, este ultimo los manifestante ejercieron un poco de presión con un punto de sutura en sus bocas

La noche del lunes 28 de septiembre, el emblemático estudiante Julio Rivas se sumó a la manifestación tras ser liberado de la peligrosa cárcel de Yare donde estaba recluido mientras se le investiga por rebelión civil y supuestas agresiones a un funcionario cuando una marcha intentaba traspasar una barrera policial.

"Estaremos en huelga de hambre hasta que la Corte Interamericana de Derechos Humanos venga al país", dijo el joven quien fue recibido con algarabía la noche del lunes por sus compañeros que vieron su liberación como el primer triunfo de la presión política que ejercen contra el Gobierno.

Rivas, de 22 años de edad, era uno del medio centenar de los considerados presos políticos, junto a militares, comisarios de policía, empresarios y funcionarios que la oposición considera que han sido apresados por adversar la "revolución socialista" del presidente Hugo Chávez.

El ministro de Interior y Justicia, Tareck El Aissami, dijo que la salida de Rivas bajo libertad condicional -ordenada por un tribunal de control- demuestra la independencia de poderes en el país, que algunos críticos consideran inexistente, y fustigó a los huelguistas.

"Sobre la base del chantaje y de la violencia, pretenden solicitar que se deje sin efecto cualquier acción judicial contra personas que han cometido delitos graves", dijo, citado en la página en internet de la televisora Globovisión.



# REPORTE CONFIDENCIAL

## *Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

### Estudiantes levantan la huelga de hambre al haber “cumplido los objetivos”

El 30 de septiembre los estudiantes de universidades nacionales que permanecían en huelga de hambre frente a la sede la Organización de Estados Americanos (OEA) de Caracas decidieron levantar la protesta, tras 155 horas de haberla iniciado.

Roxana Rojas, estudiante de la Universidad de Oriente, Núcleo Monagas, en representación del movimiento estudiantil comunicó la decisión, luego de haber alcanzado los objetivos planteados en su totalidad.

La estudiante tuvo palabras de agradecimiento para pueblo venezolano, las madres, los padres y los hijos de la patria. Así como para los más de 200 estudiantes que se sumaron a la causa

"Queremos agradecerle al pueblo venezolano por elevar oraciones para una propuesta que salió desde el Oriente del país. Queremos decirle de manera muy responsable al Oriente, y al país entero, que sus hijos, estos jóvenes que están aquí (...) no los defraudaron", comentó Roxana Rojas.

"Venezuela y el mundo: Los objetivos fueron alcanzados en su totalidad. Todos y cada uno de ellos fueron alcanzados", indicó Roxana Rojas.

Entre los objetivos logrados están:

La liberación del estudiante Julio César Rivas

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ratificó su intención de visitar Venezuela para reconocer y ver manera directa la situación de los presos y perseguidos políticos.

Además, la CIDH en su totalidad se comprometió a emplazar al Estado venezolano a respetar los derechos de los presos y perseguidos políticos, pedir sus archivos y revisar la situación de cada uno de ellos.

La CIDH invitó a una delegación del movimiento estudiantil a la sede del organismo en Washington para exponer la situación del país. Esta visita está prevista para dentro de 15 días.

# REPORTE CONFIDENCIAL

## *Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

El pronunciamiento del secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, quien instó al Gobierno a permitir la visita al país de CIDH.

Además, convocaron a una marcha nacional para el sábado 3 de octubre que partirá desde la plaza Brion en Chacaíto, hasta la sede la Cancillería en el centro de la ciudad capital.

La estudiante recordó el aporte a la lucha de los presos políticos Iván Simonovis, Lázaro Forero, Eligio Cedeño, Gustavo Azócar, Gustavo Arraiz, Leocenis García, entre otros. Así como los hijos de algunos presos políticos quienes quisieron acompañar a los estudiantes en su lucha.

Indicó que la lucha no termina, una lucha que es por todos los venezolanos, sin distinciones de clase, raza o colores.

La liberación de Julio Rivas nada más fue el primer paso de un maratón de libertad y democracia para Venezuela, comentó Rojas. Además prometieron continuar la lucha en nombre del estudiante Carlos Javier Lozada de la UCV y todos los presos políticos.

### NAVARRO INSISTE QUE HUELGA DE HAMBRE FUE SHOW MEDIÁTICO

---



El 01 de Octubre 2009, el Ministro de Educación, Héctor Navarro, celebró el fin de la huelga de hambre de los estudiantes, pero la calificó de nuevo como un show mediático.

# REPORTE CONFIDENCIAL

## *Premio Municipal de Periodismo Jesús Rosas Marcano*

---

Director: Braulio Jatar Alonso. Productor de Noticias: Ángel Rojas Rausseo. Redacción Harnuvys Barrios. Investigación: Jesús Rojas. Especial: Yusnelly Villalobos

“Las horas me dieron la razón, se cumplió el fin mediático que tenía y terminó la huelga. Una huelga de hambre es un hecho trascendente en la vida de una persona, las huelgas de hambre verdaderas produce daños irreversible en la fisiología, en los riñones y en la vista”, expresó.

“A los presos en verdaderas huelgas de hambre los cercaban y no les permitían acceso a nada. Esta operación psicológica y mediática, es así tanto que a los a los dos días se acabó la huelga de hambre”, aseveró.

“Debe haber personas jóvenes que se deben sentir defraudadas porque se involucraron en una cosa de buena fe, sin saber que están siendo malamente utilizados. Celebro que se haya terminado por aquellos que han sido engañados arriesgando su vida”.

### **Fuente:**

El Republicano

El Nacional

El Tiempo

ReporteConfidencial

Radio Fe y Alegria

El Universal

Rctv Internacional